

“2013- Año del BICENTENARIO de la ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE de 1813”

RESOLUCIÓN C.D. N° 111/13
ELDORADO, 04 de Diciembre de 2013

VISTO: La Resolución C.S. N° 1166/13 por la que se le designa al Ing. Domingo César MAIOCCO, DNI N° 12.309.115 en un cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección Administrativa de Recursos Humanos (DARH) solicita se proceda a dar la Baja del Cargo de Profesor Adjunto Interino, dedicación Exclusiva a partir de la toma de posesión del Cargo Regular.

QUE es necesario solicitar al Sr. Rector la Baja del Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva Regular (LSGH), cuyo crédito ha sido destinado a la creación del Cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 5° Sesión Ordinaria de fecha 03 de Diciembre del Año 2013.

Por Ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTICULO 1°: DAR de BAJA al Ing. Domingo César MAIOCCO, DNI N° 12.309.115 en el cargo de Profesor Adjunto Interino, dedicación Exclusiva a partir de la toma de posesión del Cargo Regular.

ARTICULO 2°: SOLICITAR al Sr. RECTOR la Baja del Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva Regular (LSGH), cuyo crédito ha sido destinado a la creación del Cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva.

ARTICULO 3°: NOTIFICAR al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1° Inciso “C” de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTICULO 4°: REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.
RESOLUCIÓN HCD N° 111/13.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° 111/13 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Art. 1° Inciso “C” de la Ordenanza N° 001/97.-

Eldorado, Mnes, 17 de Diciembre de 2013.-

cbr/OP

